

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Facultad de isaCiencias del Mar	
TITULACIÓN: Grado en Ciencias del Mar	
Asignatura: Ampliación de Matemáticas	Código(s):
	40608
Departamento: Matemáticas	
Coordinadora de la asignatura: María Isabel Padilla León	
Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente : XSÍ	
Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>-----</p> <p>Se hará una evaluación continua del trabajo que el alumno realice durante el semestre, potenciándose el trabajo en equipo (aunque la evaluación será individual). S1, T1, I7 La evaluación continua incluye un examen parcial, que se hará a mitad del semestre. I1, I7 Además, los estudiantes tendrán que presentar en clase algunos trabajos que se irán proponiendo a lo largo del semestre. S1, T1, I7 Se concluirá la evaluación con un examen de toda la materia al final del semestre, en la fecha prevista para la convocatoria ordinaria. I1, I7, S1 En la convocatoria extraordinaria y en la especial no se tendrá en cuenta la nota de la evaluación continua, así que el 100% de la nota será la del examen. I1, I7, S1</p> <p>Sistemas de evaluación</p> <p>-----</p> <p>Pruebas de respuesta corta. Pruebas de respuesta larga o de desarrollo. Pruebas orales. Evaluación continua. Trabajos y proyectos.</p>	
Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).	

El examen de la convocatoria ordinaria oficial será el 100% de la nota. Se hará por los medios que la ULPGC arbitre para ello. Si no hay una directriz oficial, se hará por openulpgc. Se identificará a los estudiantes que se presenten por los medios que la Universidad provea y tendrán que añadir en la primera hoja una copia escaneada de su DNI o documento identificativo. Al día siguiente del examen solicitaré una videoconferencia con algunos estudiantes para que me expliquen como han resuelto algunos ejercicios y proponerles otros si me parece necesario. Es condición obligatoria que se presenten en esta prueba si así lo requiero para ser calificados.

En la convocatoria extraordinaria, si hay que hacer el examen online, haré lo mismo.

En cuanto a los criterios de calificación, serán los siguientes:

-Los ejercicios los tienen que resolver obligatoriamente de la forma en la que los he explicado.

-Deben aprobar las dos partes (Cálculo diferencial y cálculo integral) para aprobar la asignatura.

- Se calificará la claridad que muestren en la comprensión de los conceptos, así como la soltura al resolver los ejercicios.

(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)

Validación-Aprobación: X SI NO

Motivación justificada por el equipo docente:

Fecha de aprobación en CAD: 30/04/2020

Fecha de validación en Junta de Centro: 05/05/2020

ANEXO. ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL. FICHA GRADO EN CIENCIAS DEL MAR

Asignatura:	Ampliación de Matemáticas
Coordinador/a asignatura:	María Isabel Padilla León
Responsable de prácticas:	María Isabel Padilla León

Periodo adaptado (rango de fechas):	Lo que llevamos en esta situación
--	-----------------------------------

	Si	No
¿Se está haciendo adaptación a la docencia no presencial?	X	
En caso negativo explicar por qué:		
¿En la adaptación se está siguiendo el horario semanal aprobado por la Facultad (en tercero adelantando el horario por no haber campaña de barco)?	X	
¿se está comunicando el planning semanal a los alumnos?	X	

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades teóricas
Videos cortos explicando la materia sobre un documento de power point y alguna sesión de dudas con etutor. También les he subido hojas de ejercicios.
Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de aula (problemas /aula de informática/..)
Les subo hojas de ejercicios resueltos y algunos sin resolver.
Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de laboratorio (problemas /aula de informática/..)
¿Cómo realizan la atención tutorial?
Por correo electrónico y en foros en el Campus virtual

Describir la adaptación realizada (planteada) o la decisión tomada en el caso de las actividades de evaluación contempladas en el horario (problemas /aula de informática/..)

No he hecho la evaluación que estaba prevista. El día previsto les subí una hoja de ejercicios sin resolver. Espero instrucciones del rectorado ya que dijeron que no se pueden hacer evaluaciones.

¿Cómo se están distribuyendo las tareas docentes en el seno del equipo docente de la asignatura? ¿El reparto es proporcional a la carga docente de cada uno?

Eduardo Quevedo, encargado de un grupo de prácticas, me echa una mano con algunas tareas. No hemos tenido en cuenta ninguna proporcionalidad con la carga docente.

Dado que esta situación puede prolongarse en el tiempo, ¿la adaptación planteada tiene actividades evaluables cuya calificación pudiera ser tenida en cuenta en el sistema de calificación de la asignatura?

No. Me va a ser muy complicado hacer evaluaciones no presenciales.

Describir la adaptación realizada (planteada) en el caso de las actividades de evaluación contempladas en el horario. En el caso de tener que realizar parciales que quedaron suspendidos tras la situación de alerta, ¿en qué fecha se ha acordado con los alumnos su realización?

En el proyecto docente hay planteada una evaluación continua que incluye un parcial y supone un 30% de la nota. Esta parte no la voy a hacer porque incluye trabajos en grupo y porque todavía no me siento capaz de evaluar on line. Ya se lo dije a los estudiantes y nadie dijo nada en contra

Una vez que se sabe que no se va a retomar la docencia presencial ¿se ha de modificar el sistema de evaluación que figura en el proyecto docente de la asignatura? ¿Cuál es el nuevo sistema de evaluación propuesto? *

Todavía no sé como voy a hacer la evaluación. Necesito más tiempo para ir buscando formas. Me está costando mucho asimilar esta parte. Les dije a los estudiantes en una clase síncrona lo que he pensado para sustituir la evaluación continua, que es hacer un prefinal y que, los que no aprueben, tengan la oportunidad del final. Nadie dijo nada en contra y algunos se mostraron a favor. Bien es verdad que en la sesión había treinta estudiantes de más de cien matriculados, por lo que podría haber algunos que no estuvieran de acuerdo. Así que no les voy a preguntar, lo voy a hacer así porque me parece una buena oportunidad para ellos. La forma en la que lo voy a hacer todavía no la sé.

Las competencias asignadas a la asignatura según el título son las siguientes. Indica las competencias que están siendo evaluadas y cuáles no pueden serlo, con la siguiente escala cualitativa: Superada (S)/ No Superada (NS)/No Atendida (NA). Cada competencia se considerará como superada cuando se haya podido trabajar y evaluar, al menos, el 50% de la misma. Tener en cuenta tanto la docencia que se ha dado presencialmente como la adaptada.

Competencia	Grado de consecución: S/NS/NA
I1 - Capacidad de análisis y síntesis	S
I7 - Resolución de problemas	S
T1 - Capacidad de trabajar en equipo inter y multidisciplinar	NA
S1 - Capacidad de aprender.	S

*En la medida de lo posible se sugieran sistemas de evaluación que permitan aprobar la asignatura sin tener que realizar el examen de convocatoria.